

**RESOLUCIÓN N° 25-339 de 2021**  
(25 de noviembre de 2021)

“Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno de la ESE Departamental Moreno y Clavijo, para la Vigencia 2022”

**EL GERENTE DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y Ley 1757 de 2015.

**CONSIDERANDO:**

Que Respecto de las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, es importante señalar que el artículo 9° de la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", le corresponde a dicha oficina, asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

En desarrollo de tales funciones, el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública establece los roles que deben desarrollar dichas oficinas, así: "ARTICULO 2.2.21.5.3. DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollan su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control". De este modo las Oficinas de Control Interno como agentes dinamizadores del Sistema de Control Interno realizan una gama de actividades en torno a los cinco (5) roles ya mencionados. En relación con el rol de Evaluación y seguimiento le corresponde a la oficina de Control Interno evaluar y determinar la idoneidad de los controles que se han establecido a lo largo de entidad, los cuales permiten garantizar de manera razonable que se alcancen los objetivos y metas trazadas. Esta oficina para realizar esta labor utiliza las técnicas y normas de auditorías generalmente aceptadas. Es importante mencionar que la guía de auditoría para entidades públicas emitida por este Departamento Administrativo, elaborada en alianza estratégica con el instituto de auditores internos IIA Colombia, determinó cinco (5) fases que permiten llevar a cabo el proceso auditor de manera técnica y profesional, al hacer uso de diferentes herramientas y procedimientos de auditoría. Estas fases son: 1. Planeación general para la oficina de control interno (Plan Anual de Auditorías) 2. Planeación de la Auditoría. 3. Ejecución de la Auditoría. 4. Comunicación de Resultados de la auditoría. 5. Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento. Cada



una de estas etapas desarrolla orientaciones contempladas en el Marco para la práctica profesional de auditoría interna, que deben ser tenidas en cuenta por parte del Jefe de Control Interno, con el fin de mejorar la efectividad del proceso auditor.

El plan anual de auditoría es el documento formulado y ejecutado por el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno en la Entidad, cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar para la Empresa Social del Estado de I Nivel Moreno y Clavijo el "Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno vigencia 2022", el cual hace parte integral del presente Acto Administrativo y consta de cuatro (04) folios útiles.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO**  
Gerente

digitó: María Amparo Vanegas Molano  
Apoyo Profesional Control Interno ESE Moreno y Clavijo

Revisó: JORGE TADEO ANZOLA PINTO  
Asesor Control Interno ESE Moreno y Clavijo

Vo Bo: Luz Marina Pinzón Barreto  
Asesora Oficina Jurídica ESE MORENO Y CLAVIJO



Calle 23 No 18 - 41  
Edificio los Angeles  
Arauca - Arauca



(7) 885 7915  
(7) 885 7916



[www.esemorenoyclavijo.gov.co](http://www.esemorenoyclavijo.gov.co)

VGILADO Supersalud 

"Comprometidos con  
el bienestar de nuestra gente"

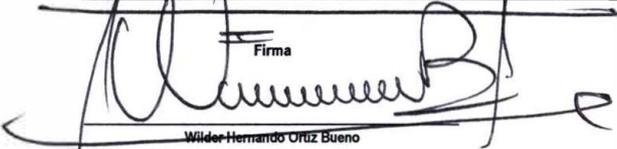
<b>VIGENCIA:</b>	2022
<b>Objetivo del Plan:</b>	Planificar las auditorías y seguimiento para ejecutar en la vigencia 2022 con el fin de verificar y evaluar la plataforma estratégica con las siete dimensiones del MIPG que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional y el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas y proyectos, basados en los criterios establecidos que permita determinar la efectividad de los procesos y proponer recomendaciones en busca del cumplimiento de los objetivos institucionales de la ESE Moreno y Clavijo. A si mismo, relacionar de manera ordenada el desarrollo de las auditorías que realizará el equipo de control interno; ayudando a cumplir los objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, para evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la ESE Moreno y Clavijo.
<b>ALCANCE:</b>	Elaboración del Programa Anual de Auditorías hasta el seguimiento a las actividades de los planes de mejoramiento, elaboración de informes internos y externos y participación en los diferentes comités institucionales y realización de Comités de Coordinación de Control Interno de la ESE Moreno y Clavijo.
<b>CRITERIOS DE AUDITORÍA:</b>	La actividad de Auditoría es un control de controles que comprende las estrategias y actividades agrupadas de los diferentes procesos de la ESE, para ello se tendrá en cuenta normograma y Mapa de Riesgos Institucional, manual de procesos y procedimientos, caracterizaciones y la documentación aprobada por el Comité Institucional Coordinador de control Interno. Criterios: - Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Sistema de Gestión - Normatividad vigente aplicable a Función Pública y a cada uno de los procesos
<b>RIESGOS DE LA AUDITORIA Y SEGUIMIENTOS:</b>	1. Cambios y ajustes a los procesos y procedimientos establecidos en Función Pública 2. Situaciones de fuerza mayor que afecten la disponibilidad de alguno(s) del equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno 3. Imprevistos - eventuales compromisos nuevos de la entidad, con carácter prioritario para la entidad 4. Entrega de información incompleta, inoportuna e inconsistente por parte del líder del proceso
<b>RECURSOS DE LA AUDITORIA:</b>	<b>Financieros:</b> Presupuesto asignado para las auditorías, <b>Humanos :</b> Equipo de trabajo de la oficina de Control Interno, <b>Tecnologicos:</b> equipo de computo, sistemas de informacion y correo institucional.

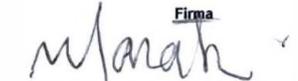
TITULO DE LA AUDITORIA	OBJETIVO	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				III CUATRIMESTRE				OBSERVACIONES	
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Informes de Ley															
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia	Dar cumplimiento a Decreto 1499 de 2017 a través del FURAG														Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (anterior informe pormenorizado)	En atención a lo estipulado en el art. 156 del Decreto 2106 de 2019														El informe se evalúa : 1 de enero a 30 junio, se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre, se publica 31 enero siguiente vigencia
Informe sobre posibles actos de corrupción. (En caso de evidenciarse)	Decreto 338 de 2019,														Al Representante legal con copia a la Secretaría General de la Presidencia de la Republica y a la Secretaría de Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.	Cumplimiento artículo 74 y 76 Ley 1474 de 2011														La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.



TITULO DE LA AUDITORIA	OBJETIVO	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				III CUATRIMESTRE				OBSERVACIONES
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Otras Auditorías</b>														
Seguimiento y elaboracion de informes de presentacion internos y externos	Emitir los controles de advertencia para aquellos procesos que puedan conducir a una extemporidad del informe y sancion por parte de los entes de control.													Presentacion de informe por oficina de control interno a la alta Gerencia
Gestion Contractual (auditoria aleatoria a la etapa contractual/auditoria sistema integrado)	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades y para mejorar la eficacia del proceso)													Se desarrollara utilizando los mecanismos en sitio de entrevista y evidencia en fisico y/o virtual
Procesos aleatorios y subprocesos: Hospital San Jose - Cravo Norte	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos aleatorios y subprocesos: Hospital San Juan de Dios	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos aleatorios y subprocesos: Hospital San Francisco de Fortul	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos aleatorios y subprocesos: Hospital San Lorenzo Arauquita	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos aleatorios y subprocesos: Hospital San Ricardo Pampuri - La Esmeralda	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos aleatorios y subprocesos: Hospital San Antonio de Tame	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos aleatorios y subprocesos: Centro de Salud Panamá de Arauca	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos aleatorios y subprocesos: Centro de Salud Puerto Jordán	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se realizara una auditoria aleatoria a procesos del Hospital 2. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 3.Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos y subprocesos aleatorios de la entidad. A cargo de las dos subgerencias Administrativa- Financiera y Subgerencia en Salud	Verificar el cumplimiento de los controles internos diseñados y agregar valor a la entidad dando recomendaciones para corregir las debilidades en control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.													1. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 2. Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Procesos Gestion Talento Humano.	(Auditoria aleatoria de las Hojas de vida verificación de cumplimiento de requisitos y actualización de hojas de vida, cumplimiento de Planes de Talento Humano y demas relacionados)													1. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 2. Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.
Proceso Gestion Ambiente Fisico (Almacén)	Auditoria al Proceso													1. Se prodra desarrollar utilizando los siguientes mecanismos: remota o en sitio. 2. Seguimiento plan de mejoramiento producto de las hallazgos detectados en el desarrollo de las auditorias.

TITULO DE LA AUDITORIA	OBJETIVO	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				III CUATRIMESTRE				OBSERVACIONES
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Jornadas de capacitación</b>														
Inducción	Cada vez que se hace la invitación, se acompaña en representación de la oficina de control interno.													
Reinducción	Cada vez que se hace la invitación, se acompaña en representación de la oficina de control interno.													
Asesoría Función Pública	Cada vez que se hace la invitación, se acompaña en representación de la oficina de control interno.													
<b>Auditorías Especiales</b>														
Auditoría a Consumo de Combustibles Hospitalares y Centros de Salud de la Red SSE Moreno y Clavijo	Evaluar los controles para establecer el grado de eficiencia y confiabilidad en la dirección de los hospitales y/o coordinadores de los centros de Salud en cuanto al suministro y uso del combustible de los vehículos de la entidad.													

  
 Firma  
**Wilder Hernando Ortiz Bueno**  
 Rep. Legal

  
 Firma  
**Maria Amparo Vanegas Molano**  
 Asesor Control Interno